

**PALABRAS DEL LIC GERÓNIMO GUTIÉRREZ, SUBSECRETARIO PARA AMÉRICA DEL NORTE DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, EN LA SESIÓN INAUGURAL DE LA TRIGÉSIMA NOVENA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**11 Y 12 de mayo de 2006,  
Ciudad de México.**

**SRA. PATRICIA ESPINOSA,  
PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES DE MÉXICO**

**SRA. MARTHA MAURÁS  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)**

**SRA. SONIA MONTAÑO  
JEFA DE LA UNIDAD MUJER Y DESARROLLO DE LA CEPAL**

**DISTINGUIDAS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.**

**SEÑORAS Y SEÑORES.**

En nombre del Dr. Luis Ernesto Derbez, Secretario de Relaciones Exteriores, agradezco la gentil invitación que se extendió a la Cancillería mexicana para participar en la Sesión Inaugural de la Trigésima Novena Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

El Canciller Derbez me ha pedido transmitir a ustedes su afectuoso y sincero saludo, así como los votos que formula para que sus trabajos alcancen el mayor de los éxitos.

En la presente Administración, la Secretaria de Relaciones Exteriores ha tenido como objetivo incorporar e institucionalizar la perspectiva de género en

las estrategias de la política exterior de México, promoviendo la instrumentación de programas y políticas que, acordes con los compromisos internacionales y regionales suscritos por el país en materia de derechos de la mujer, contribuyan al adelanto, desarrollo y empoderamiento de las mujeres.

En los foros multilaterales y regionales, México ha impulsado iniciativas que contribuyen a la promoción y respeto de los derechos humanos de las mujeres, la inclusión de la perspectiva de género, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y la promoción de la no discriminación y de un desarrollo justo y equitativo de toda la sociedad.

En la Organización de las Naciones Unidas, México ha participado activamente en los principales órganos encargados del tema de la mujer, tales como la Asamblea General, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la División para el Avance de las Mujeres, la Comisión de Derechos Humanos, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y el Instituto internacional de investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer.

Durante el 60° período de sesiones de 2005 de la Asamblea General, México participó en el proceso de negociación de un vasto número de resoluciones tales como: el Futuro Funcionamiento del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer de las Naciones Unidas; Estudio a Fondo sobre Todas las Formas de Violencia Contra la Mujer; Mejoramiento de la Situación de la Mujer en las Zonas Rurales; Situación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer; Seguimiento de la Cuarta Conferencia

Mundial sobre la Mujer y la Plena Aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y de los Resultados del Vigésimo Tercer Período Extraordinario de sesiones de la Asamblea General, así como la denominada Violencia Contra Trabajadoras Migrantes y La Mujer y el Desarrollo.

Paralelamente, en el marco del 49º Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, se conmemoraron los diez años de la Cumbre de Beijing. Como ese motivo, el tema central fue la evaluación y análisis de la implementación de los compromisos contraídos en la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. En dicha oportunidad, México reafirmó su compromiso con los objetivos de igualdad entre mujeres y hombres, la institucionalización de la perspectiva de género y el avance de las mujeres en sociedad. Asimismo, fue elegido para ocupar uno de los puestos vacantes para la región en la Comisión y participa como miembro de pleno derecho para el período 2006- 2009.

A nivel regional, en la Organización de los Estados Americanos (OEA), nuestro país ha tenido una participación muy relevante en la Comisión Interamericana de las Mujeres, al formar parte activa de las iniciativas y resoluciones aprobadas por la Comisión.

## **Señoras y Señores:**

Por lo que toca al ámbito interno de México, el Gobierno del Presidente Vicente Fox ha subrayado que para incrementar la equidad y la igualdad de oportunidades es necesario utilizar criterios que reconozcan las diferencias y desigualdades sociales para diseñar estrategias de política social dirigidas a ampliar y ofrecer igualdad de oportunidades a todos los hombres y mujeres en el país.

En tal sentido, y de acuerdo con los compromisos asumidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2000-2006, en el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra la Mujer (PROEQUIDAD), así como en el Programa de Institucionalización de la Perspectiva de Género, relativos a la equidad de género y al avance de las mujeres, la Cancillería brindó sus concurso para la realización de actividades tendientes a incorporar la perspectiva de género en la política exterior de México y a dar cabal seguimiento a los convenios y tratados internacionales para que posteriormente sean traducidos en la legislación nacional. En tal sentido nuestro país ha auspiciado la celebración de numerosos foros regionales, conferencias, congresos y talleres; trabajos sobre los cuales se hará referencia en esta Reunión.

## **Señoras y señores:**

Para México es un honor ser sede de los trabajos de la Trigésima Novena Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe que organiza la CEPAL. En nombre del Gobierno

de México doy a todas y a todos ustedes la más cordial bienvenida y las felicito por su presencia en México para compartir sus experiencias y reforzar sus compromisos.

En estos dos días de trabajo, se congregan las autoridades nacionales de las oficinas encargadas de la situación de la mujer y las políticas dirigidas a promover y asegurar la equidad de género de los países que integran la CEPAL.

El Gobierno de México espera con interés los compromisos que se adopten al término de sus deliberaciones. Subrayo el compromiso del gobierno encabezado por el Presidente Vicente Fox por continuar trabajando, estrecha y solidariamente, con la CEPAL y con cada una de ustedes que integran la Mesa Directiva, para fortalecer las estructuras y políticas públicas de apoyo y defensa de la mujer, con la convicción que la perspectiva de género es requisito para la plena vigencia de la democracia, de la modernización y del desarrollo de nuestras sociedades.

Por ello hoy, jueves 11 de mayo de 2006, es un honor declarar formalmente inaugurada la Trigésima Novena Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL.